



# **CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO**

**SINDICATO FEDERAL CGT - Telefónica**

C/ Irún, 15 bajo. 28040 Madrid, ☎ 91 584 90 13 / 26 Fax 91 556 85 13

[www.cgt.es/telecomunicaciones](http://www.cgt.es/telecomunicaciones) e-mail: [federal.cgtele@cgt.es](mailto:federal.cgtele@cgt.es)

Comunicado Nº 17.

## **NO NOS RESIGNEMOS QUEREMOS UN CONVENIO MUCHO MEJOR Y AUN ES POSIBLE**

Las organizaciones que componen el Comité Intercentros y tienen representación en la mesa de negociación colectiva convocan a sus bases para decidir si aceptan la última propuesta de la Empresa. Al menos teóricamente es así aunque de los comunicados de algunas se deduce que esa adhesión estaría ya decidida con lo cual no cabría mejorar la "plataforma" empresarial y aproximarla a la del Comité Intercentros, órgano unitario de todos los trabajadores, no sólo el de un determinado número de ellos, sus afiliados.

Al tiempo circulan propuestas de última hora sobre consultar de forma vinculante a la plantilla de Telefónica. CGT consulta la sensibilidad, la preocupación y, en definitiva, los problemas de las trabajadoras y de los trabajadores día a día. Ya se trate de una reestructuración en cualquier provincia, de una denuncia penal contra el C.I, de la reivindicación de unas vacaciones rotativas o de la justa petición de una mejora salarial en una empresa "pocha" de euros, beneficio del que sin duda algo culpables seremos las personas que, de momento, trabajamos en ella.

Existen diversas formas de medir la temperatura de la plantilla. Algunos proclaman que las pasadas elecciones sindicales les dieron la representatividad que tienen; otros recordamos que en las últimas semanas, las diferentes huelgas convocadas muestran el grado de rechazo a unas propuestas de Telefónica, que si bien ahora parecen aparcadas, es legítimo sospechar que el texto del convenio no haría sino desviar su negociación hacia foros donde esquivar testigos molestos.

Cada organización toma sus decisiones utilizando diversos mecanismos y según la opinión libremente dada por quienes con su militancia y cuota la componen. Pero dado que no tocan elecciones hasta 2011 y al menos un 25% de la plantilla viene declarándose contraria a un convenio que apenas cubre algunas de las más modestas reivindicaciones de la plantilla; que no atiende en absoluto la reivindicación de 35 horas semanales, una garantía de empleo mayor en el contenido y en el tiempo o un incremento salarial real y no la cicatearía de apenas el 1% (es lo que representa en el mejor de los casos el plus de productividad), **la C.G.T convoca Huelga estatal de 3.5 horas el jueves 26 de junio y así, la posibilidad de reiterar ese rechazo que no es, en realidad, sino la reivindicación de un convenio más acorde a sus legítimas exigencias.**

En definitiva, porque **TU PUEDES DECIDIR**

## **Huelga de 3,5 horas Jueves 26 de junio**

**TURNO MAÑANA, PARTIDO Y NOCHE: ÚLTIMAS HORAS  
TURNOS DE TARDE: PRIMERAS HORAS**